

El cuidado en América Latina. Aprendizajes y desafíos pendientes

Lucía Martelotte

Lavar, planchar, hacer las compras, cocinar, llevar a los niños a la escuela, ayudarlos con la tarea, acompañar a la abuela a la consulta del médico, son tareas cotidianas, en particular para las mujeres. Sin embargo, a pesar de que el cuidado es un trabajo que incluye todas estas actividades necesarias para la reproducción de la vida y la sociedad, apenas en las últimas décadas se ha convertido en objeto de análisis académico, con la proliferación de estudios desde diversas disciplinas. *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*, constituye un aporte en este sentido al visibilizar el trabajo invisible de las mujeres.

La obra, que reúne las valiosas contribuciones de una veintena de autoras y autores de diversas procedencias y especializaciones, es una muestra de la diversidad de enfoques y de las diferentes aristas que componen la cuestión del cuidado. Es un libro bien documentado y atrapante, pues combina importantes avances y propuestas en materia teórica y metodológica con los resultados de estudios de caso y experiencias concretas que permiten evaluar en dónde nos encontramos en materia de cuidado, e identificar los principales avances y los desafíos pendientes.

Los capítulos parten de la premisa de que la actual distribución social del cuidado, que recae principalmente en las familias —y dentro de las familias en las mujeres—, es injusta. Pero además la obra no se limita al ámbito analítico-declarativo, ya que muchos capítulos incluyen propuestas concretas de acción y de política pública para lograr una distribución más equitativa del cuidado entre los diferentes actores que

participan en la provisión del cuidado: familia, comunidad, mercado y Estado.

Las fronteras del cuidado se organiza en tres partes. La primera de ellas, "El cuidado: perspectivas teóricas, económicas y dinámicas regionales", tiene por objetivo establecer las bases teórico-conceptuales y presentar la situación del cuidado a nivel regional. El artículo de Marco Navarro y Rico cumple plenamente con esta función, ubicando a los lectores en el panorama general del cuidado en América Latina. Las autoras señalan una serie de factores que han llevado al cuidado a comenzar a formar parte de la agenda regional. Sin embargo, demuestran que el papel del Estado es aún incipiente y que, a pesar de los esfuerzos que se han producido en diferentes países (como Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela), la región está lejos de contar con esquemas integrales de cuidado.

Martínez Franzoni y Voorend se centran en la relación existente entre los regímenes de bienestar y la organización social de los cuidados, a partir de la desagregación de las dimensiones de la inequidad propuesta por Nancy Fraser. Luego de un análisis exhaustivo, en el que tienen en cuenta los efectos de los regímenes de bienestar sobre diferentes dimensiones, concluyen que, a diferencia de las concepciones generalizadas, estos regímenes tienen poca influencia en el mercado laboral, mientras que sus consecuencias son importantes en las políticas sociales y en la organización doméstica de los cuidados.

El capítulo de Pautassi brinda un recorrido conceptual que especifica el contenido del derecho al cuidado, el cual incluye el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado, así como las obligaciones que de él se derivan. Una de las premisas de este enfoque es que el cuidado es un derecho universal de todos los individuos, independientemente de su situación en el mercado laboral. Además, la autora ofrece una serie de indicadores que permite a los ciudadanos exigir su derecho al cuidado y a los Estados medir y evaluar su efectivo cumplimiento. En este sentido, tanto los capítulos de Martínez Franzoni y Voorend como el de Pautassi representan innovaciones metodológicas importantes y abren la puerta para futuras investigaciones que

permitan acercarse al cuidado desde un enfoque empírico y no meramente teórico-conceptual.

¿Cuál es la vinculación entre el cuidado y la economía? Rodríguez Enríquez y Durán y García Diez responden a este interrogante a través de aportes conceptuales y ejemplos prácticos. El capítulo de Rodríguez Enríquez ofrece una serie de argumentos económicos en favor de las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar, así como de las políticas públicas que contribuyan a una organización del cuidado con corresponsabilidad social y a generar relaciones familiares paritarias. Por su parte, Durán y García Diez se concentran en las características de la economía del cuidado y en los instrumentos para su medición, entre los que destacan las encuestas de uso del tiempo, un instrumento que permite contabilizar el tiempo que las personas dedican a diferentes actividades y que pone de manifiesto patrones desiguales por género.

Cerruti, Maguid y Binstock profundizan en el estudio de las cadenas mundiales de cuidado; es decir, el encadenamiento de cuidados y el traspaso entre familias a raíz de la migración. A través del caso de la migración latinoamericana hacia España, las autoras dan cuenta de la interconexión de los cuidados en la era global y de sus consecuencias en la reunificación de las familias y en la calidad de los cuidados recibidos. En este sentido evidencian cómo en estas cadenas, además del género, la edad y la condición socioeconómica, el lugar de procedencia se convierte en un vector de desigualdad.

La segunda parte del libro, "Políticas de cuidado y experiencias de 'cuidadoras': factores que contribuyen a la marginalización", ofrece estudios de caso y análisis pormenorizados de algunos aspectos involucrados en el cuidado. Mientras que el artículo de Grosman se centra en cuál debe ser la perspectiva para abordar el derecho al cuidado de las personas adultas mayores, abogando por un enfoque amplio de derechos humanos, del envejecimiento activo y desde una perspectiva de género, el capítulo de Borgeaud-Garciandía ahonda en las relaciones interpersonales que se establecen entre las personas cuidadas y las cuidadoras, en su gran mayoría extranjeras. La autora presenta un interesante análisis sobre la

intimidad del cuidado de los adultos mayores, en el que las voces de las cuidadoras revelan aspectos poco abordados como el encierro, la invisibilidad que requiere su trabajo y los significados ambiguos de los afectos que se crean.

Gherardi y Durán analizan la situación de las empleadas de casas particulares, que paradójicamente, siendo cuidadoras por excelencia, se encontraban del todo descuidadas por la legislación argentina. Señalan los avances logrados con la sanción de la reciente ley sobre el empleo en casas particulares, al tiempo que advierten que continúan incluidas en un régimen especial y que la equiparación total con el resto de los empleos sigue siendo una deuda pendiente.

Por último, Zibecchi examina las causas de la reconfiguración del espacio comunitario, un ámbito caracterizado por atender la demanda de cuidado en la primera infancia en contextos de pobreza. Identifica causas de carácter estructural y político entre las que se destacan la falta de infraestructuras de cuidado, la feminización del empleo en el nivel educativo inicial y las contraprestaciones exigidas por los Programas de Transferencias Condicionadas. Pero también señala otras de carácter simbólico, como las representaciones sociales sobre las mujeres y el hecho de ser portadoras de disposiciones y saberes en relación al cuidado.

La última sección es "Infraestructura y servicios de cuidado. La experiencia latinoamericana", en la que se presentan los casos de algunos países y políticas de la región. La política de transporte ha sido poco explorada en relación con el cuidado. Sin embargo, Rossel y Hernández demuestran que se trata de una variable clave, puesto que permite ejemplificar el concepto de acceso al cuidado, en el que intervienen no solo las dimensiones espacial y de infraestructura, sino también la temporal. Además, el transporte presenta lógicas distintivas según género. Un ejemplo es el tipo de viajes que realizan unos y otras: mientras que los trayectos de los varones suelen ser directos, los de las mujeres suelen ser encadenados. Los autores señalan que el análisis de la distribución del tiempo y del espacio pone de manifiesto la complejidad que requieren las soluciones para garantizar el cuidado: no alcanza con

una mayor infraestructura, sino que es necesario generar las condiciones para que las personas accedan a dichos servicios.

Los dos capítulos finales presentan y discuten los avances en materia de cuidados en Uruguay (Batthyany) y Chile (Staab), dos de los países que, junto con Costa Rica, han tenido los mayores logros en lo que respecta a la integración del cuidado como una de las prioridades dentro de las políticas públicas. En el caso de Uruguay el texto se centra en particular en la creación del Sistema Nacional de Cuidados, y en el de Chile en el Programa *Chile Crece Contigo* y en la reforma del permiso por maternidad. A pesar de los avances que se verifican en estos países, un dato que llama la atención es que la cobertura estatal en materia de primera infancia sigue siendo baja y es cubierta principalmente por las familias, la comunidad e instituciones privadas. Otros problemas son la necesidad de generar cambios en las representaciones sociales y lograr articular y coordinar esfuerzos para llegar a esquemas integrales de cuidado. Aunque no se menciona de manera explícita, otro gran desafío de estas políticas son los costos y esquemas de financiación.

Las compiladoras de *Las fronteras del cuidado* han logrado reunir una colección de trabajos que abarcan una multiplicidad de situaciones asociadas a diferentes grupos receptores de cuidado, como los niños y las niñas y las personas adultas mayores. Sin embargo, un tema no incluido y que constituye un importante reto para los países de la región es el derecho al cuidado de las personas con discapacidad. Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad (2011) publicado por la Organización Mundial de la Salud, en América Latina viven alrededor de 85 millones de personas con algún tipo de discapacidad, cifra que seguirá creciendo con el aumento de la esperanza de vida en la región.

Son dos los principales aprendizajes que se desprenden del libro. Uno es que resulta ineludible abordar el cuidado desde una perspectiva de género y de derechos. De género porque la forma de la distribución social del cuidado tiene características y consecuencias diferenciales para varones y mujeres. Y de derechos, porque a lo largo de la obra se pone de

manifiesto que solo cuando se reconozca que el cuidado es un derecho universal que trae aparejadas una serie de obligaciones, y cuando estas sean repartidas de manera equitativa entre los diferentes actores y no recaigan exclusivamente sobre las mujeres, el cuidado dejará de ser una fuente de desigualdades y se convertirá en una pieza clave en la construcción de sociedades más justas. El otro aspecto central es que para ello no basta solo con infraestructura, sino que también es necesario lograr el acceso a los servicios de cuidado y generar cambios en las representaciones sociales que modifiquen el tradicional esquema de varón proveedor y mujer cuidadora •

Laura Pautassi y Carla Zibecchi (coords.), 2013, *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*, Colección Derechos Sociales y Políticas Públicas, Editorial Biblos, Buenos Aires.